



Lic. ROCIO GUADALUPE MENDEZ CANCINO

MTRO. RODOLFO BATAZ MORALES

SUPER NOTA

ETICA EN LA PRACTICA PSICOLOGICA

9º CUATRIMESTRE

PSICOLOGIA

## GENERALIDADES DEL CÓDIGO ÉTICO



Se compararon con las de diversos códigos éticos de sociedades psicológicas de diversos países



Instrumento para garantizar la protección, las normas, apoyo a las áreas, fomenta la confianza

## PROPOSITOS DEL CÓDIGO ÉTICO



Un código ético nunca es un producto terminado, siempre habrá nuevas situaciones dadas por el avance científico y tecnológico

## LIMITES DEL CODIGO ETICO



Se aplica a toda actividad que desempeñe el psicólogo, como parte de sus funciones académicas, científicas y profesionales

Se homologaron con éstos, respecto a los componentes que ya incluían, así como con su redacción, con el fin de lograr el presente código de conducta, y avanzar hacia el Meta código Ético de América del Norte.



Se publicó por primera vez en 1984 y su última edición en 1999. Dicho código ha sido la base para guiar y formar el trabajo de varias generaciones de psicólogos mexicanos. (Primer estudio)



Las sanciones pueden incluir desde amonestaciones, hasta la suspensión de la licencia para ejercer la psicología.



Se presentan dos estudios que sirvieron como base para la transformación y actualización del Código ético de los psicólogos publicado por la Sociedad Mexicana de Psicología en 1984.



Incluye seis capítulos, principios generales, práctica profesional, investigación, enseñanza, pruebas e instrumentos de medida y relaciones entre psicólogos



Para resolver cualquier asunto o dilema ético, el psicólogo debe sopesar los diversos principios dando prioridad al principio de respeto a los derechos y a la dignidad de las personas.

La versión resultante de la homologación se publicó por partes en números subsecuentes del Boletín de la Sociedad Mexicana de Psicología, sometiéndose a la vez a consulta por parte de los miembros de la SMP y a psicólogos en general.



Se planteó la necesidad de actualizarlo y adecuarlo a las necesidades del presente. Se habían percibido innumerables carencias de nuestro código, a partir de quejas de naturaleza ética que la sociedad ha recibido a lo largo de los años por parte de usuarios de servicios psicológicos (segundo estudio)



Esta técnica desarrollada inicialmente por Flanagan (Hernández Guzmán, 1989) tiene como propósito evaluar efectivamente las necesidades de formación que puedan tener un impacto en términos de conducta.

Toda persona tiene derecho al respeto de los demás, dado éste por su valor intrínseco como ser humano, ya que este valor no aumenta o disminuye en función de características, condiciones o estatus personal alguno.



Finalmente, se contrastaron los principios con las normas, producto de la consulta, que obedecían especialmente a casos mexicanos y a las preocupaciones éticas de los psicólogos mexicanos



El psicólogo coopera en investigaciones, procedimientos y requerimientos resultantes sobre ética con la Sociedad Mexicana de Psicología o con cualesquiera instancias de arbitraje ético.



La psicología como disciplina se desarrolla dentro de un contexto social, por consiguiente, el psicólogo buscará aumentar el conocimiento y promover el bienestar de la humanidad, por medio de métodos y procedimientos éticos.